

# Principios Constitucionales las Personas Servidoras Públicas Código de Honestidad y Ética

Equidad

Rendición de  
Cuentas

Profesionalismo

Lealtad

Imparcialidad

Objetividad

Legalidad

Eficiencia

Honradez

Integridad

Economía

Disciplina

Transparencia

Competencia por Mérito

Eficacia